

I.E.S.: FRANCISCO DE LOS RÍOS

PROGRAMACIÓN

DE

EDUCACIÓN FÍSICA

CURSO 2.022/23

FERNÁN - NÚÑEZ (CÓRDOBA)

ÍNDICE

PROGRAMACIÓN DE LA ASIGNATURA DE EDUCACIÓN FÍSICA.-

PROYECTO CURRICULAR DE EDUCACIÓN FÍSICA PARA 2º y 4º DE E.S.O.:

- + INTRODUCCIÓN:
- + OBJETIVOS
- + ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS
- + CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR CURSO

- + TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS 2º y 4º DE ESO POR CURSO

- + PLAN DE MEJORA EN LA COMPRESIÓN LECTORA

- + ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN PARA 2º y 4º ESO

PROYECTO CURRICULAR 2ª BACHILLER: ACTIVIDAD FÍSICA, SALUD Y CALIDAD DE VIDA.

- + INTRODUCCION
- + OBJETIVOS
- + ESTRATEGIAS METODOLOGICAS
- + CONTENIDOS
- + CRITERIOS DE EVALUACION
- + RECUPERACION

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

ASPECTOS COMUNES PARA AMBOS PROYECTOS CURRICULARES (2º, 4º DE ESO Y 2º DE BACHILLER)

- + INCORPORACIÓN DE LOS TEMAS TRANSVERSALES
 - 1 EDUCACIÓN PARA LA SALUD
 - 2 EDUCACIÓN MORAL Y CÍVICA
 - 3 EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD ENTRE SEXOS
 - 4 EDUCACIÓN AMBIENTAL
 - 5 EDUCACIÓN PARA LA PAZ
 - 6 EDUCACIÓN DEL CONSUMIDOR
 - 7 CULTURA ANDALUZA

- + METODOLOGÍA DE LA ASIGNATURA:
 - ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.
 - ASPECTOS GENERALES:
 - TEMPORALIZACIÓN:
 - ORGANIZACIÓN DE LA CLASE:
 - LIBROS DE TEXTO:
 - EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN:
 - EXENTOS:

- + ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:

PROGRAMACIÓN DE LA ASIGNATURA DE EDUCACIÓN FÍSICA .-

Se han confeccionado dos programaciones separadas y complementarias. La primera se ajusta a los grupos de ESO y la segunda, basándose en la anterior, que siga la línea marcada para el 1º de Bachiller y su carácter propedéutico. Para finalizar se han desarrollado aspectos comunes a ambas programaciones.

PROYECTO CURRICULAR DE ED. FÍSICA DE LA E.S.O.:

INTRODUCCIÓN:

La materia de Educación Física está orientada fundamentalmente, a profundizar en el conocimiento del propio cuerpo y sus posibilidades motrices y expresivas como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida, en relación con la consolidación de hábitos regulares de práctica de actividad física saludable en la vida cotidiana y, también, ocupación activa del ocio y tiempo libre. Todo esto brindará al alumnado las oportunidades necesarias para adquirir aptitudes características de ciudadanos/as con confianza en sí mismos y socialmente responsable, promoviendo una vida activa a lo largo de los años y una mejor calidad de vida en todos los aspectos.

La competencia motriz constituye un elemento transversal del currículo. La materia de Educación Física tiene una relevancia fundamental en su desarrollo. En este sentido, esta materia se orientará a profundizar en los conocimientos, procedimientos, actitudes y emociones vinculados al propio cuerpo y sus posibilidades motrices y expresivas como fin en sí mismas y como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida.

La Declaración de Berlín 2013, producto de la Conferencia Internacional de Ministros encargados del Deporte de la UNESCO, establece que «la Educación Física en la escuela y en todas las demás instituciones educativas es el medio más efectivo para dotar a todos los niños y jóvenes de competencias, aptitudes, actitudes, valores, conocimientos y comprensión para su participación en la sociedad a lo largo de la vida».

En esta etapa, se irán desarrollando capacidades y competencias en el alumnado, partiendo, en el primer curso, de la orientación y guía más directa del profesorado, buscando, progresivamente, a lo largo de la etapa, que el alumnado vaya desarrollando autonomía hasta llegar a ser capaz de organizar su propia actividad física de manera autónoma, responsable y crítica.

Dado el carácter terminal y propedéutico que tiene el segundo ciclo de la Enseñanza Secundaria Obligatoria, parte del alumnado que termina esta enseñanza no volverá a cursar la materia de Educación Física, por lo que se debe garantizar, por tanto, que el alumnado a lo largo de esta enseñanza adquiera las competencias necesarias para responsabilizarse del cuidado y mejora de su calidad de vida como futuros ciudadanos/as, fomentando el ocio activo y los hábitos de vida saludable.

Los contenidos se organizan alrededor de cinco grandes bloques:

- 1.- Salud y calidad de vida
- 2.- Condición física y motriz
- 3.- Juegos y deportes
- 4.- Expresión corporal y
- 5.- Actividades físicas en el medio natural.

La salud y la calidad de vida es un eje primordial de la Educación Física y así se refleja con la inclusión de un bloque de contenidos específico para esta temática que engloba todos los aspectos relacionados con ésta. A su vez, el desarrollo del resto de bloques de contenidos siempre se orientará a la mejora de la salud y de la calidad de vida, tanto individual y colectiva, teniendo en cuenta la valoración de los riesgos asociados a la práctica de actividades físicas y la adquisición de hábitos posturales correctos. A través de los contenidos de Educación Física se trabajará un amplio repertorio de acciones motrices, promoviendo que el alumnado adquiera destrezas, conocimientos y actitudes necesarias para desarrollar su competencia motriz en contextos variados.

1.- El bloque Salud y calidad de vida agrupa los contenidos relacionados con los hábitos de vida saludable (alimentación, actividad física programada y descanso), los estilos de vida activos, prevención de conductas y hábitos perjudiciales para la salud, técnicas básicas de respiración, relajación y alivio de la tensión y del estrés, y el uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación.

2.- El bloque Condición física y motriz se centra en aspectos asociados al desarrollo de las capacidades físicas y motrices, a la regulación de la práctica de actividad física y los sistemas de obtención de energía.

3.- En el bloque de Juegos y deportes se incluyen contenidos como los juegos predeportivos, los

deportes, los juegos populares, los juegos alternativos, etc. Este bloque de contenidos es un instrumento adecuado para desarrollar capacidades y habilidades propias de la materia. Los juegos y los deportes favorecen y desarrollan la motivación, el trabajo en equipo y la solidaridad del alumnado.

4.- El bloque de Expresión corporal desarrolla la comunicación y la expresión creativa y artística a través del cuerpo y la expresión y la regulación de emociones y sentimientos.

5.- El bloque de Actividades físicas en el medio natural se orienta hacia la interacción del alumnado con el medio natural y urbano, valorando sus beneficios positivos, a la integración de estos en su vida cotidiana y a la concienciación de la necesidad de su conservación.

La Educación Física trabaja los distintos elementos transversales del currículo, especialmente aquellos relacionados con las habilidades sociales, la convivencia, la tolerancia y la igualdad.

La educación para la convivencia y el respeto se desarrolla especialmente en esta materia, pues se interacciona constantemente y se fomentan habilidades básicas de comunicación interpersonal, escucha, respeto, resolución pacífica de conflictos, el establecimiento y respeto de normas, etc.

La igualdad real y efectiva se fomentará a través del análisis crítico y superación de estereotipos socio-culturales implantados en nuestra sociedad y más en concreto en el ámbito de la actividad física-deportiva.

La educación vial se potenciará con actividades tales como el fomento de la práctica de desplazamientos activos al centro y en la vida cotidiana.

El carácter integrador del currículo requiere una cooperación efectiva de la Educación Física con otras materias, destacando por ejemplo su relación con la Biología y Geología, Lengua Castellana y Literatura, Geografía e Historia, Música, etc. Esta cooperación se puede realizar potenciando los aprendizajes basados en proyectos donde, desde diferentes materias de forma interdisciplinar, se trabajen núcleos temáticos de interés para el alumnado permitiendo un aprendizaje integral.

En este sentido las actividades complementarias y extraescolares tienen un protagonismo especial. La riqueza y diversidad del entorno natural de Andalucía, sierras, montañas, ríos, entornos costeros, parques, etc. ofrecen el escenario ideal para su desarrollo de esta materia. Además, es esencial que el alumnado pueda conocer, disfrutar y aprender a conservar nuestros entornos, tanto urbanos como naturales. La Educación Física debe valorar y aprovechar, a su vez, la riqueza cultural de Andalucía, como las tradiciones andaluzas, los juegos populares y los bailes propios de Andalucía, así como reconocer las grandes figuras andaluzas a nivel deportivo y artístico-expresivo.

La Educación Física contribuye al desarrollo de todas las competencias clave. Esta ayuda al desarrollo de la competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología (CMCT) ofreciendo situaciones en las que el alumnado debe aplicar el razonamiento matemático para resolver situaciones asociadas a la cantidad, el espacio y la forma, el cambio y las relaciones, y la incertidumbre y los datos (resultados y clasificaciones, escalas y rumbos en el deporte de orientación, relación entre ingesta y gasto calórico, la frecuencia cardíaca como indicador de la intensidad del esfuerzo, sistemas de juego en deportes de cooperación-oposición, etc.) y competencias clave en ciencia y tecnología facilitando al alumnado la comprensión de los sistemas físicos, biológicos y tecnológicos (aspectos relacionados con la conservación de la naturaleza, el funcionamiento del cuerpo humano, la alimentación, el uso de instrumentos utilizados frecuentemente en el ámbito de la actividad física y deportiva, etc.).

La Educación Física contribuye también de manera esencial al desarrollo de las competencias sociales y cívicas (CSC) fomentando el respeto, la igualdad, la cooperación y el trabajo en equipo. Las reglas que se establecen en los juegos y los deportes, las normas de seguridad vial, la prevención de lesiones, los primeros auxilios, etc. son elementos de la Educación Física que, por su propia naturaleza, desarrollan esta competencia y preparan al alumnado para la vida en sociedad.

La Educación Física contribuye a desarrollar la competencia aprender a aprender (CAA) potenciando las capacidades de planificación, organización, ejecución y regulación de la propia actividad física, permitiendo al alumnado diseñar así, su propio plan de acción y la adecuación para alcanzar la meta prevista, así como a la evaluación de la misma. Además, la actividad física favorece la motivación y la confianza que son factores cruciales para la adquisición de esta competencia.

El sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) será fomentado desde la materia otorgando al alumnado funciones de responsabilidad en la planificación y desarrollo de actividades, facilitando el ejercer roles del liderazgo y el trabajo en equipo, así como la superación personal. Asimismo, se trabajará la competencia en comunicación lingüística (CCL) a través de la amplia variedad de situaciones comunicativas verbales y no verbales que ofrece la actividad física-deportiva. Esta materia también contribuye al desarrollo de la competencia conciencia y expresiones culturales (CEC) a través del reconocimiento y valoración de las manifestaciones culturales e históricas de la motricidad humana (el juego, el deporte, las actividades artístico-expresivas, las actividades en el medio natural, etc.) y su consideración como patrimonio cultural de los pueblos y mediante la exploración y utilización de las posibilidades expresivas del cuerpo y el movimiento.

Finalmente, la Educación Física facilita el desarrollo de la competencia digital en el alumnado (CD) con la realización de tareas de acceso y gestión de la información en Internet en el ámbito de la actividad física y deportiva, así como la creación y difusión de contenidos, entre otras.

OBJETIVOS

La enseñanza de la Educación Física en Enseñanza Secundaria Obligatoria tendrá como finalidad el desarrollo de los siguientes objetivos:

1. Valorar e integrar los efectos positivos de la práctica regular y sistemática de actividad física saludable y de una alimentación sana y equilibrada en el desarrollo personal y social, adquiriendo hábitos que influyan en la mejora de la salud y la calidad de vida.
2. Mejorar la condición física-motriz, y conocer y valorar los efectos sobre la misma de las diferentes actividades y métodos de trabajo, desde un punto de vista saludable y estilo de vida activo.
3. Desarrollar y consolidar hábitos de vida saludables, prácticas de higiene postural y técnicas básicas de respiración y relajación como medio para reducir desequilibrios y aliviar tensiones tanto físicas como emocionales producidas en la vida cotidiana.
4. Participar en la planificación y organización de actividades físicas, coordinando su trabajo con el de otras personas para alcanzar los objetivos comunes establecidos.
5. Identificar las diferentes partes de una sesión de actividad física, seleccionando las actividades adecuadas en función del objetivo propuesto.
6. Planificar, interpretar y valorar acciones motrices de índole artístico-creativa, expresiva y comunicativa de carácter tanto individual como grupal, utilizando el cuerpo como medio de comunicación y expresión, reconociéndolas como formas de creación, expresión y realización personal y prácticas de ocio activo.
7. Identificar, prevenir y controlar las principales lesiones y riesgos derivados de la realización de actividades físicas, adoptando medidas preventivas y de seguridad, y activando, en caso necesario, los protocolos de actuación ante situaciones de emergencia.
8. Valorar la riqueza de los entornos naturales y urbanos de Andalucía, así como la necesidad de su cuidado y conservación a través del uso y disfrute de los mismos mediante la práctica en ellos de distintas actividades físicas.
9. Desarrollar la capacidad crítica respecto al tratamiento del cuerpo y de cualquier práctica social y/o actividad física, discriminando sus elementos positivos y negativos, incluyendo su impacto ambiental, económico y social.
10. Mostrar habilidades y actitudes sociales de respeto, trabajo en equipo y deportividad en la participación en actividades físicas, juegos y actividades artístico – expresivas, independientemente de las diferencias culturales, sociales y de competencia motriz.
11. Utilizar responsablemente las tecnologías de la información y la comunicación para recabar, presentar y compartir información sobre diferentes aspectos relacionados con la actividad física y el deporte, incluyendo su propia actividad, contrastando y citando las fuentes consultadas.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Los estilos de enseñanza-aprendizaje y las estrategias metodológicas utilizadas generarán climas de aprendizaje que contribuyan óptimamente al desarrollo integral del alumnado y a la mejora de su calidad de vida. Es esencial desarrollar y aplicar una gama suficiente de estilos, técnicas y estrategias de enseñanza-aprendizaje, que permitan alcanzar los objetivos programados y el desarrollo de las competencias clave adaptándose al grupo, a cada alumno/a y a los contenidos a trabajar. Se utilizarán tanto técnicas reproductivas como de indagación siempre tendiendo a estilos que fomenten la individualización, socialización, autonomía, confianza, creatividad y participación del alumnado. Se buscará desarrollar distintas habilidades y estilos cognitivos.

La Educación Física debe contribuir a contrarrestar la influencia de los estereotipos de género u otros rasgos de exclusión social y contribuir a la consecución de una igualdad real y efectiva de oportunidades. El género como construcción social todavía conserva estereotipos que determinan que algunas actividades y prácticas físicas sean consideradas más apropiadas para las chicas que para los chicos, o viceversa. La Educación Física ofrecerá un tratamiento diversificado y equilibrado de actividades, preservando la seguridad afectiva y emocional del alumnado. Los contenidos se abordarán desde una perspectiva de igualdad real y efectiva de género, de manera que todo el alumnado pueda sentirse identificado. Asimismo, se fomentará la actividad física inclusiva, respondiendo a las necesidades propias de la diversidad del alumnado.

La Educación Física propiciará ambientes positivos de aprendizaje, utilizando diferentes formas de aprovechamiento del espacio, del tiempo, de los materiales, e t c . Un alto grado de compromiso motor repercutirá positivamente en el desarrollo y adquisición de la competencia motriz.

En relación a la realización de las tareas se buscará implicar responsablemente al alumnado en su proceso de aprendizaje, promoviendo el establecimiento de sus propias metas, y orientándolo hacia la autonomía en la organización y realización del trabajo. Se diseñarán actividades variadas, de interés para el alumnado y que requiera de su implicación, ofreciéndole posibilidades de elección desarrollando así, en mayor grado, la capacidad de responsabilidad y de elección. El alumnado podrá participar en la toma de decisiones sobre las normas de clase, la elección de actividades, y la evaluación, entre otros aspectos, además de asumir diferentes roles en la realización de las tareas. En relación a la evaluación, se fomentará la evaluación compartida, promoviendo también la autoevaluación del alumnado.

La Educación Física proporcionará al alumnado técnicas de concentración, relajación, toma de conciencia, gestión y autoregulación emocional, aplicables a la vida cotidiana.

Se reconocerá y apoyará el progreso del alumnado, partiendo y respetando sus características individuales. Se debe tener en cuenta la importancia del conocimiento de resultados para la motivación del alumnado en su progreso y evolución, por lo que se utilizarán diferentes tipos de feedback adaptados a cada persona y a cada situación. La equidad del profesorado va a favorecer una visión positiva del alumnado hacia la práctica física y su aprendizaje, eliminando estereotipos sobre la misma.

Se garantizará que la práctica física se desarrolle en las condiciones de seguridad necesarias y que se requieren en estos momentos que vivimos. Para ello se deben minimizar los riesgos y se deberá implementar protocolos de actuación que regulen el desarrollo de las clases. Dentro de la seguridad, además, se deberá tener en cuenta los riesgos asociados al uso de las nuevas tecnologías y a la salvaguarda de la privacidad del alumnado. Para ello se fomentará un uso adecuado de Internet y las redes sociales, así como de aplicaciones o dispositivos tecnológicos propios del ámbito educativo de esta etapa educativa.

Finalmente, destacar que para el logro de una Educación Física de calidad y, por ende, la mejora de la Educación en general, es necesaria la evaluación de todos los elementos y factores implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje: alumnado, profesorado, metodología, medios y recursos, instalaciones, etc.

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR CURSO.-

SEGUNDO ESO

Bloque 1. Salud y calidad de vida.

Incorporación de actividades físicas saludables a la vida cotidiana. Características de las actividades físicas saludables. Actitud crítica hacia a las prácticas físicas con efectos negativos para la salud. El descanso y la salud. Técnicas de respiración y relajación como medio para reducir desequilibrios y aliviar tensiones tanto físicas como emocionales producidas en la vida cotidiana. Fomento y práctica de la higiene y los hábitos de vida saludables. Toma de conciencia de los hábitos perjudiciales para la salud y la calidad de vida: tabaco, alcohol, drogas, sedentarismo, etc. Prácticas de los fundamentos de la higiene postural en la realización de actividades físicas como medio de prevención de lesiones. El calentamiento general y específico. Toma de conciencia y análisis de los prejuicios y estereotipos asociados a la práctica de actividad físico-deportiva. La igualdad en el ámbito de la actividad físico-deportiva. Uso responsable de las nuevas tecnologías para elaborar documentos digitales propios (proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante).

Bloque 2. Condición física y motriz.

Capacidades físicas y motrices en las diferentes actividades físicas y artístico-expresivas. Indicadores de la intensidad de esfuerzo. Factores que intervienen en el desarrollo de la condición física y motriz. Efectos de la práctica de actividad física en la condición física y motriz. Actividades y ejercicios para el desarrollo de la condición física y motriz desde un enfoque saludable. Control de la intensidad de esfuerzo. Práctica de procedimientos de evaluación de los factores de la condición física.

Bloque 3. Juegos y deportes.

Habilidades atléticas, carreras, saltos y lanzamientos. Juegos populares y tradicionales de participación alternativa. Fomento de actitudes de tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador o espectadora. Respeto y aceptación de las normas. Desarrollo de habilidades y cooperación desde el respeto por el nivel individual.

Bloque 4. Expresión corporal.

Utilización de técnicas de expresión corporal de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad. El cuerpo expresivo: la postura, el gesto y el movimiento como medio de expresión corporal. Juegos de expresión corporal: presentación, desinhibición, imitación, etc. El mimo y el juego dramático. Control de la respiración y la relajación en las actividades expresivas. Los bailes y danzas como manifestación artístico-expresiva. Bailes tradicionales de Andalucía. Aceptación de las diferencias individuales y respeto ante la expresión de las demás personas.

Bloque 5. Actividades físicas en el medio natural.

Estudio de actividades físicas en el medio natural como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre. Técnicas básicas de orientación. Juegos de pistas y orientación. Respeto al entorno como lugar común para la realización de actividades físicas, y la necesidad de conservarlo. Sensibilización hacia las normas de seguridad en los desplazamientos a pie o en bicicleta en entornos urbanos y naturales.

Criterios de evaluación 2º ESO

1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando las habilidades específicas CMCT, CAA, CSC, SIEP.
2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos. CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC.
3. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, y las posibilidades de la relajación y la respiración como medios de recuperación, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud. CMCT, CAA.
4. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, facilitando un incremento del nivel de la condición física y motriz, la prevención de lesiones, la mejora postural y mostrando una actitud de mejora. CMCT, CAA.
5. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, reconociéndolas con las características de las mismas. CMCT, CAA, CSC.
6. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas para transmitir valores de solidaridad, compromiso, responsabilidad, autoregulación, y como formas de inclusión social facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con las demás personas y aceptando sus aportaciones. CAA, CSC, SIEP.
7. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas en el medio urbano y natural como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno. CMCT, CAA, CSC.
8. Reconocer y prevenir las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físicas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas de seguridad en su desarrollo. CCL, CSC.
9. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos. CCL, CD, CAA.
10. Elaborar trabajos sobre igualdad en el ámbito de la actividad físico-deportiva, rechazando prejuicios y estereotipos discriminatorios. CCL, CD, CAA, CSC, CEC.
11. Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre. CMCT, CAA, CSC, SIEP.

CUARTO ESO

Bloque 1. Salud y calidad de vida.

Características y beneficios de las actividades físicas saludables para la salud individual y colectiva. La tonificación y la flexibilidad como compensación de los efectos provocados por las actitudes posturales inadecuadas más frecuentes. Actitud crítica con los hábitos de vida perjudiciales para la salud como por ejemplo el sedentarismo, el consumo de tabaco y de bebidas alcohólicas, trastornos de alimentación, etc. La alimentación y la hidratación para la realización de diferentes tipos de actividades físicas. La dieta mediterránea como base tradicional de la alimentación andaluza. Hábitos adecuados de actividad física, regular, sistemática y autónoma, con el fin de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida. Implicaciones de la actividad física principal de la sesión sobre las fases de activación y de vuelta a la calma. Realización autónoma de calentamiento y la vuelta a la calma en una sesión teniendo en cuenta la dificultad o intensidad de tarea y la competencia motriz. Colaboración en la planificación de actividades grupales y coordinación con las acciones del resto de las personas implicadas. Las lesiones más frecuentes derivadas de la práctica de actividad física. Protocolos de actuación ante las lesiones, accidentes o situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físicas y en la vida cotidiana. Informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la actividad física y la corporalidad utilizando recursos tecnológicos. Las tecnologías de la información y la comunicación como medio para profundizar en contenidos del curso. Análisis crítico de la información.

Bloque 2. Condición física y motriz.

Sistemas para desarrollar las capacidades físicas y motrices orientadas a la mejora de la salud. La condición física y la salud en sus dimensiones anatómica, fisiológica y motriz. Las capacidades motrices como base para el aprendizaje y mejora de las habilidades motrices específicas. Las capacidades físicas en la realización de los diferentes tipos de actividad física.

Bloque 3. Juegos y deportes.

Juegos populares y tradicionales de participación alternativa. La seguridad y el propio nivel de ejecución en las actividades físico - deportivas. La percepción y toma de decisiones ante situaciones motrices variadas en función de las posibilidades de éxito de las mismas, y su relación con otras situaciones. Habilidades y estrategias o posibles soluciones para resolver problemas motores. Actitud crítica ante los comportamientos antideportivos, tanto desde el papel de participante, como de espectador/a.

Bloque 4. Expresión corporal.

Creación y realización de composiciones de carácter artístico – expresivo que integren técnicas de expresión corporal. Creación y realización de montajes artístico – expresivos que combinen los componentes espaciales, temporales y, en su caso, de interacción con las demás personas. Diseño y realización de montajes artístico - expresivos.

Bloque 5. Actividades físicas en el medio natural.

Estudio de actividades físicas en el medio natural como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre. La seguridad individual y colectiva en actividades físicas en entornos cambiantes. Propuestas creativas de utilización de espacios y materiales de manera autónoma y segura. Aprendizaje del manejo de equipos personales y técnicas de mantenimiento como por ejemplo la mecánica básica de la bicicleta como condiciones de una práctica segura. Fomento de los desplazamientos activos. Sensibilización de los efectos de las diferentes actividades físicas realizadas en el medio natural y su relación con la forma de vida, la salud y la calidad de vida. Fomento de hábitos y actitudes de conservación, cuidado, respeto y protección del medio natural y urbano.

Criterios de evaluación 4ºESO

1. Resolver situaciones motrices propuestas, tomando y ejecutando la decisión más eficaz en función de los objetivos con eficacia y precisión. CMCT, CAA, CSC, SIEP.
2. Componer y presentar montajes individuales y colectivos, seleccionando y ajustando los elementos de la motricidad expresiva. CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC.
3. Argumentar la relación entre los hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física y motriz, aplicando los conocimientos sobre actividad física y salud. CMCT, CAA.
4. Mejorar o mantener los factores de la condición física y motriz, practicando actividades físico deportivas adecuadas a su nivel e identificando las adaptaciones orgánicas y su relación con la salud. CMCT, CAA.
5. Diseñar y realizar las fases de activación y recuperación en la práctica de actividad física considerando la intensidad de los esfuerzos. CMCT, CAA, CSC.
6. Analizar críticamente el fenómeno deportivo discriminando los aspectos culturales, educativos, integradores y saludables de los que fomentan la violencia, la discriminación o la competitividad mal entendida. CAA, CSC, CEC.
7. Reconocer el impacto ambiental, económico y social de las actividades físicas y deportivas reflexionando sobre su repercusión en la forma de vida en el entorno. CMCT, CAA, CSC.
8. Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad física teniendo en cuenta los factores inherentes a la actividad y previendo las consecuencias que pueden tener las actuaciones poco cuidadosas sobre la salud y la seguridad de las personas participantes. CCL, CSC.
9. Utilizar eficazmente las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con los contenidos del curso, comunicando los resultados y conclusiones en el soporte más adecuado. CCL, CD, CAA.
10. Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre. CMCT, CAA, CSC, SIEP.

Los **criterios de evaluación** están recogidos de:

Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (página 265 del BOJA y siguientes).

Los **estándares de aprendizajes** están recogidos de:

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (página 480 del BOE y siguientes).

<u>2º ESO</u>	<u>1º TRIMESTRE</u>	<u>2º TRIMESTRE</u>	<u>3º TRIMESTRE</u>
<p><u>CONTENIDOS</u></p>	<p><u>Cond. Física y salud</u> Tests físicos: Batería de tests - El calentamiento y vuelta a la calma II: -Objetivos -Tipos -Identificación y realización de juegos y ejercicios dirigidos al calentamiento. -Valoración del calentamiento y vuelta a la calma como hábito saludable al inicio y final de una act. Física - Acondicionamiento físico general con especial incidencia en la resistencia aeróbica y en la flexibilidad. - Reconocimiento y valoración de la relación existente entre una buena cond. Física y la mejora de las condiciones de salud. - Reconocimiento y valoración de la importancia de la adopción de una postura correcta en actividades cotidianas. - Atención a la higiene corporal después de la práctica de actividad física.</p> <p><u>Juegos y deportes</u> - Practica de juegos de participación alternativa sin compartir material - Estudio del deporte individual y colectivo como fenómeno social y cultural. - Valoración de los juegos y deportes como forma de mejorar la salud - Respeto y aceptación de las reglas de las actividades y juegos practicados.</p>	<p><u>Cond. Física y salud</u> - La cond. física y sus componentes II: - Conceptos, clasificaciones. - Las c. físicas relacionadas con la salud: Resistencia aeróbica y flexibilidad - Acondicionamiento físico general, en especial, la resist. aeróbica y en la flexibilidad. - Relación entre hidratación y práctica de act. Física. - Atención a la higiene corporal después de la práctica de actividad física.</p> <p><u>Juegos y deportes</u> - Practica de juegos de participación alternativa sin compartir material - Estudio del deporte individual y colectivo como fenómeno social y cultural. - Valoración de los juegos y deportes como forma de mejorar la salud - Respeto y aceptación de las reglas de las actividades y juegos practicados.</p> <p><u>Actividades en la naturaleza</u> -El senderismo: descripción, tipos, material y vestimenta necesaria. - Toma de conciencia de los usos adecuados del medio urbano y natural. -Respeto del medioambiente y valoración del mismo como lugar rico en recursos para la realización de actividades recreativas.</p>	<p><u>Cond. Física y salud</u> Tests físicos: Batería de tests del IES - Acondicionamiento físico a través del desarrollo de las cualidades físicas básicas relacionadas con la salud. - Reconocimiento y valoración de la relación existente entre una buena cond. Física y la mejora de las condiciones de salud. - Atención a la higiene corporal después de la práctica de actividad física.</p> <p><u>Juegos y deportes</u> - Practica de juegos de participación alternativa sin compartir material - Estudio del deporte individual y colectivo como fenómeno social y cultural. - Valoración de los juegos y deportes como forma de mejorar la salud - Respeto y aceptación de las reglas de las actividades y juegos practicados.</p> <p><u>Actividades en la naturaleza</u> -Realización de recorridos preferentemente en el medio natural. - Toma de conciencia de los usos adecuados del medio urbano y natural.</p> <p><u>Expresión corporal</u> -Control de la respiración y la relajación en las actividades expresivas -Realización de movimientos corporales globales y segmentarios con una base rítmica: combinar espacio, tiempo e intensidad. -Realización de improvisaciones individuales como medio de comunicación espontánea.</p>

<u>4º ESO</u>	<u>1º TRIMESTRE</u>	<u>2º TRIMESTRE</u>	<u>3º TRIMESTRE</u>
<p><u>CONTENIDOS</u></p>	<p><u>Cond. Física y salud</u> + Tests físicos: Batería de tests + Toma de conciencia de la propia condición física y predisposición a mejorarla. + Realización y práctica de calentamientos autónomos previo análisis de la actividad física que se realiza. + El calentamiento como medio de prevención de lesiones. + Aplicación de los métodos de entrenamiento de la resistencia aeróbica, de la flexibilidad y de la fuerza resistencia. + Valoración de los efectos negativos de determinados hábitos (fumar, beber, sedentarismo...) sobre la condición física y la salud. Actitud crítica ante dichos hábitos y frente al tratamiento de determinadas prácticas corporales por los medios de comunicación. + Primeras actuaciones ante las lesiones más comunes que pueden darse en la práctica deportiva.</p> <p><u>Juegos y deportes</u> + Valoración de los juegos y deportes como actividades físicas de ocio y tiempo libre y de sus diferencias respecto al deporte profesional + Práctica de juegos de participación alternativa sin compartir material + Estudio del deporte individual y colectivo como fenómeno social y cultural. + Valoración de los juegos y deportes como forma de mejorar la salud + Respeto y aceptación de las reglas de las actividades y juegos practicados.</p>	<p><u>Cond. Física y salud</u> + Sistemas y métodos de entrenamiento de las cualidades físicas relacionadas con la salud: resistencia aeróbica, flexibilidad y fuerza resistencia. + Efectos del trabajo de resistencia aeróbica, de flexibilidad y de fuerza resistencia sobre el estado de salud: efectos beneficiosos, riesgos y prevención. + Aplicación de los métodos de entrenamiento de la resistencia aeróbica, de la flexibilidad y de la fuerza resistencia. + Toma de conciencia de la propia condición física y predisposición a mejorarla.</p> <p><u>Juegos y deportes</u> + Valoración de los juegos y deportes como actividades físicas de ocio y tiempo libre y de sus diferencias respecto al deporte profesional + Práctica de juegos de participación alternativa sin compartir material + Estudio del deporte individual y colectivo como fenómeno social y cultural. + Valoración de los juegos y deportes como forma de mejorar la salud + Respeto y aceptación de las reglas de las actividades y juegos practicados.</p> <p><u>Actividades en la naturaleza</u> + Relación entre la actividad física, la salud y el medio natural. + Participar en la organización de actividades en el medio natural de bajo impacto ambiental, en el medio terrestre o acuático. Toma de conciencia del impacto que tienen algunas actividades físico-deportivas en el medio natural.</p>	<p><u>Cond. Física y salud</u> + Toma de conciencia de la propia condición física y predisposición a mejorarla. + Elaboración y puesta en práctica de un plan de trabajo de una de las cualidades físicas relacionadas con la salud. + Relajación y respiración. Aplicación de técnicas y métodos de relajación de forma autónoma y valoración de dichos métodos para aliviar tensiones de la vida cotidiana.</p> <p><u>Juegos y deportes</u> + Práctica de juegos de participación alternativa sin compartir material + Estudio del deporte individual y colectivo como fenómeno social y cultural. + Valoración de los juegos y deportes como forma de mejorar la salud + Respeto y aceptación de las reglas de las actividades y juegos practicados. + Valoración de los juegos y deportes como actividades físicas de ocio y tiempo libre y de sus diferencias respecto al deporte profesional.</p> <p><u>Actividades en la naturaleza</u> Realización de las actividades organizadas en el medio natural. Toma de conciencia del impacto que tienen algunas actividades físico-deportivas en el medio natural.</p> <p><u>Expresión corporal</u> + Adquisición de directrices para el diseño de composiciones coreográficas. + Creación de composiciones coreográficas con apoyo musical incluyendo los diferentes elementos: esp., tiempo e intensidad.</p>

CRITERIO DE EVALUACIÓN 1	
1 Resolver situaciones motrices individuales aplicando las habilidades específicas CMCT, CAA, CSC, SIEP.	
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	BLOQUE CONTENIDO
1.1. Aplica los aspectos básicos y habilidades específicas de las actividades, respetando las reglas y normas establecidas.	3
1.2. Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.	3
1.3. Describe la forma de realizar los movimientos implicados.	3
1.4. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.	3

CRITERIO DE EVALUACIÓN 2	
2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos. CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC.	
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	BLOQUE CONTENIDO
2.2. Crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado.	4
2.3. Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros.	4

CRITERIO DE EVALUACIÓN 3	
3. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, y las posibilidades de la relajación y la respiración como medios de recuperación, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud. CMCT, CAA.	
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	BLOQUE CONTENIDO
3.1. Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo.	1, 2
3.2. Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardiaca a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.	1, 2
3.3. Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física.	1, 2
3.4. Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.	1

CRITERIO DE EVALUACIÓN 4	
4. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, facilitando un incremento del nivel de la condición física y motriz, la prevención de lesiones, la mejora postural y mostrando una actitud de mejora. CMCT, CAA.	
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	BLOQUE CONTENIDO
4.1. Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos para su desarrollo.	1, 2
4.2. Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.	1, 2
4.3. Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.	1
4.4. Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando su con la mejora de la calidad de vida.	1, 2

CRITERIO DE EVALUACIÓN 5	
5. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, reconociéndolas con las características de las mismas. CMCT, CAA, CSC.	
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	BLOQUE DE CONTENIDO
5.1. Relaciona la estructura de una sesión de actividad física con la intensidad de los esfuerzos realizados.	1, 2
5.2. Prepara y realiza calentamientos y fases finales de sesión de forma autónoma y habitual.	2
5.3. Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.	2

CRITERIO DE EVALUACIÓN 6	
6. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas para transmitir valores de solidaridad, compromiso, responsabilidad, autoregulación, y como formas de inclusión social facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con las demás personas y aceptando sus aportaciones. CAA, CSC, SIEP.	
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	BLOQUE DE CONTENIDO
6.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.	3, 4
6.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.	3, 4
6.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.	3, 4

CRITERIO DE EVALUACIÓN 7	
7. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas en el medio urbano y natural como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno. CMCT, CAA, CSC.	
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	BLOQUE DE CONTENIDO
7.1 Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.	3, 5
7.2 Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas.	3, 5
7.3. Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.	TODOS

CRITERIO DE EVALUACIÓN 8	
8. Reconocer y prevenir las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físicas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas de seguridad en su desarrollo. CCL, CSC.	
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	BLOQUE DE CONTENIDO
8.1. Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás.	TODOS
8.3. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo teniendo especial cuidado con aquellas que se	1 5

CRITERIO DE EVALUACIÓN 9

9. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.

CCL, CD, CAA.

4º

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	BLOQUE DE CONTENIDO
9.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.	TODOS
9.2. Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos	TODOS

ESO

CRITERIO DE EVALUACIÓN 10

10. Elaborar trabajos sobre igualdad en el ámbito de la actividad físico-deportiva, rechazando prejuicios y estereotipos discriminatorios.

CCL, CD, CAA, CSC, CEC.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	BLOQUE DE CONTENIDO
10.1 Reconoce la importancia de la igualdad de género y la no discriminación por raza o cualquier otra razón para el desarrollo de una sociedad justa.	TODOS

CRITERIO DE EVALUACIÓN 11

11. Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre. **CMCT, CAA, CSC, SIEP.**

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	BLOQUE DE CONTENIDO
11.1 Participa en las actividades recreativas desarrolladas en el medio natural que se proponen para su curso.	5
11.2 Respeta el medio ambiente, así como las normas de realización de actividades en el medio natural	5

CRITERIO DE EVALUACIÓN 1	
1. Resolver situaciones motrices propuestas, tomando y ejecutando la decisión más eficaz en función de los objetivos con eficacia y precisión CMCT, CAA, CSC, SIEP	
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	BLOQUE DE CONTENIDO
1.1. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los requerimientos técnicos en las situaciones motrices individuales, preservando su seguridad y teniendo en cuenta sus propias características.	3
1.2. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.	3
1.3. Adapta las técnicas de progresión o desplazamiento a los cambios del medio, priorizando la seguridad personal y colectiva.	3, 5

CRITERIO DE EVALUACIÓN 2	
2. Componer y presentar montajes individuales y colectivos, seleccionando y ajustando los elementos de la motricidad expresiva. CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC.	
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	BLOQUE DE CONTENIDO
2.1. Elabora composiciones de carácter artístico-expresivo, seleccionando las técnicas más apropiadas para el objetivo previsto.	4
2.2. Ajusta sus acciones a la intencionalidad de los montajes artístico-expresivos, combinando los componentes espaciales, temporales y, en su caso, de interacción con los demás.	4
2.3. Colabora en el diseño y la realización de los montajes artístico expresivos, aportando y aceptando propuestas.	4

CRITERIO DE EVALUACIÓN 3	
3. Argumentar la relación entre los hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física y motriz, aplicando los conocimientos sobre actividad física y salud CMCT, CAA.	
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	BLOQUE DE CONTENIDO
3.1. Demuestra conocimientos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable y los beneficios que aportan a la salud individual y colectiva.	1, 2
3.2. Relaciona ejercicios de tonificación y flexibilización con la compensación de los efectos provocados por las actitudes posturales inadecuadas más frecuentes.	1, 2
3.3. Relaciona hábitos como el sedentarismo, el consumo de tabaco y de bebidas alcohólicas con sus efectos en la condición física y la salud.	1
3.4. Valora las necesidades de alimentos y de hidratación para la realización de diferentes tipos de actividad física	1

CRITERIO DE EVALUACIÓN 4	
4. Mejorar o mantener los factores de la condición física y motriz, practicando actividades físico-deportivas adecuadas a su nivel e identificando las adaptaciones orgánicas y su relación con la salud. CMCT, CAA.	
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	BLOQUE DE CONTENIDO
4.1. Valora el grado de implicación de las diferentes capacidades físicas en la realización de los diferentes tipos de actividad física.	2
4.2. Practica de forma regular, sistemática y autónoma actividades físicas con el fin de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida.	1, 2
4.3. Aplica los procedimientos para integrar en los programas de actividad física la mejora de las capacidades físicas básicas, con una orientación saludable y en un nivel adecuado a sus posibilidades.	1, 2
4.4. Valora su aptitud física en sus dimensiones anatómica, fisiológica y motriz, y relacionándolas con la salud.	1, 2

CRITERIO DE EVALUACIÓN 5	
5. Diseñar y realizar las fases de activación y recuperación en la práctica de actividad física considerando la intensidad de los esfuerzos CMCT, CAA, CSC.	
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	BLOQUE DE CONTENIDO
5.1. Analiza la actividad física principal de la sesión para establecer las características que deben tener las fases de activación y de vuelta a la calma.	1, 2
5.2. Selecciona los ejercicios o tareas de activación y de vuelta a la calma de una sesión, atendiendo a la intensidad o a la dificultad de las tareas de la parte principal.	1, 2
5.3. Realiza ejercicios o actividades en las fases iniciales y finales de alguna sesión, de forma autónoma, acorde con su nivel de competencia motriz	1, 2

CRITERIO DE EVALUACIÓN 6	
6. Analizar críticamente el fenómeno deportivo discriminando los aspectos culturales, educativos, integradores y saludables de los que fomentan la violencia, la discriminación o la competitividad mal entendida. CAA, CSC, CEC.	
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	BLOQUE DE CONTENIDO
6.1. Valora las actuaciones e intervenciones de los participantes en las actividades reconociendo los méritos y respetando los niveles de competencia motriz y otras diferencias.	3
6.2. Valora las diferentes actividades físicas distinguiendo las aportaciones que cada una tiene desde el punto de vista cultural, para el disfrute y el enriquecimiento personal y para la relación con los demás.	3
6.3. Mantiene una actitud crítica con los comportamientos antideportivos, tanto desde el papel de participante, como del de espectador.	3

CRITERIO DE EVALUACIÓN 7	
7. Reconocer el impacto ambiental, económico y social de las actividades físicas y deportivas reflexionando sobre su repercusión en la forma de vida en el entorno CMCT, CAA, CSC.	
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	BLOQUE DE CONTENIDO
7.1. Compara los efectos de las diferentes actividades físicas en el entorno y los relaciona con la forma de vida en los mismos.	2, 3, 4, 5
7.2. Relaciona las actividades físicas en la naturaleza con la salud y la calidad de vida.	5
7.3. Demuestra hábitos y actitudes de conservación y protección del medio ambiente.	5

CRITERIO DE EVALUACIÓN 8	
8. Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad física teniendo en cuenta los factores inherentes a la actividad y previendo las consecuencias que pueden tener las actuaciones poco cuidadosas sobre la salud y la seguridad de las personas participantes. CCL, CSC.	
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	BLOQUE DE CONTENIDO
8.1. Verifica las condiciones de práctica segura usando convenientemente el equipo personal y los materiales y espacios de práctica.	1, 3, 5
8.2. Identifica las lesiones más frecuentes derivadas de la práctica de actividad física.	1
8.3. Describe los protocolos que deben seguirse ante las lesiones, accidentes o situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físico deportivas.	1

CRITERIO DE EVALUACIÓN 9	
9. Utilizar eficazmente las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con los contenidos del curso, comunicando los resultados y conclusiones en el soporte más adecuado. CCL, CD, CAA.	
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	BLOQUE DE CONTENIDO
9.1. Busca, procesa y analiza críticamente informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la actividad física y la corporalidad utilizando recursos tecnológicos.	TODOS
9.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para profundizar sobre contenidos del curso, realizando valoraciones críticas y argumentando sus conclusiones.	TODOS
9.3. Comunica y comparte información e ideas en los soportes y en entornos apropiados.	TODOS

CRITERIO DE EVALUACIÓN 10	
10. Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre. CMCT, CAA, CSC, SIEP.	
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	BLOQUE DE CONTENIDO
10.1 Participa en las actividades recreativas desarrolladas en el medio natural que se proponen para su curso.	5
10.2 Respeta el medio ambiente, así como las normas de realización de actividades en el medio natural.	5

PLAN DE MEJORA EN LA COMPRESIÓN LECTORA

Desde el departamento de Educación Física, las propuestas de mejora a incidir desde nuestra asignatura, van a ser las que indicamos en el siguiente cuadro

PROPUESTAS DE MEJORA: Mejorar la comprensión y expresión oral y escrita a través de la planificación de actividades encaminadas a ello.				
CURRÍCULO				
ACCIONES PREVISTAS	ÁMBITO DE APLICACIÓN	AGENTES RESPONSABLES	TIEMPO DE APLICACIÓN	INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN
- Incluir actividades que impliquen la expresión oral - Incidir, en la parte teórica de la asignatura, en la mejora de la comprensión y de la expresión escrita -Elaborar opiniones propias sobre determinados hechos o problemas basadas en argumentos científicos	Alumnado de ESO y Bachiller	Profesores del departamento	Durante todo el curso 2019/20	-Lectura comprensiva -Resúmenes orales y escritos de lo hablado en la parte teórica de la asignatura
PRÁCTICA DOCENTE				
ACCIONES PREVISTAS	ÁMBITOS DE APLICACIÓN	AGENTES RESPONSABLES	TIEMPO DE APLICACIÓN	
-Realización de actividades de expresión y comprensión oral y escrita -Realización de exposiciones orales y escritas, atendiendo a la corrección, exactitud y fluidez. -Realización de trabajos donde se utilice el método científico -Traspasar hechos de actividades reales a estructuras escritas, así como a esquemas de lo realizado.	Alumnado de ESO y Bachiller	Profesores del departamento	Durante todo el curso 2017/18	-Confección de redacciones sobre temas propuestos -Análisis-valoración de trabajos y datos relacionados con la asignatura, tanto a nivel lingüístico como matemático.

ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN PARA 2º y 4º DE ESO:

1. Utilizar tests físicos para conocer la condición física y su progreso.
2. Utilizar las modificaciones de la frecuencia cardíaca y respiratoria como indicadores de la intensidad y/o adaptación del organismo al esfuerzo físico, con el fin de regular la propia actividad física.
3. Realizar de forma autónoma actividades de calentamiento de carácter general y específico.
4. Realizar actividades de las distintas cualidades físicas y saber diferenciarlas claramente.
5. Hacer trabajos donde se incremente las cualidades físicas de acuerdo con el momento de desarrollo motor.
5. Analizar el grado de implicación de las diferentes cualidades físicas que se ponen en juego en actividades realizadas por sí mismo o por los demás.
7. Utilizar en la planificación y desarrollo de la condición física los principios básicos de continuidad, progresión, sobrecarga, multilateralidad e individualización. Hacer trabajos donde se incremente las cualidades físicas de acuerdo con el momento de desarrollo motor.
3. Conocer y practicar diferentes juegos de participación alternativa, respetando las reglas sanitarias impuestas.
9. Aplicar las habilidades básicas y específicas a situaciones reales, prestando especial atención a los elementos de percepción y ejecución.
10. Utilizar técnicas de relajación como medio para recobrar el equilibrio psicofísico y como preparación para el desarrollo de otras actividades.
11. Expresar y comunicar, de forma individual y colectiva, estados emotivos e ideas utilizando las combinaciones de algunos elementos de la actividad física como espacio, tiempo e intensidad.
12. Mostrar una actitud de tolerancia y deportividad por encima de la búsqueda desmedida de la eficacia, tanto en el plano de participante como de espectador.
13. Interpretar mapas valorando las posibilidades de la zona para realizar actividades.
14. Saber manejar el mapa y la brújula para la orientación en la naturaleza.

PROYECTO CURRICULAR 2ª BACHILLER: ACTIVIDAD FÍSICA, SALUD Y CALIDAD DE VIDA.

Introducción

La materia “Actividad física, salud y calidad de vida” tiene como finalidad principal el desarrollo de la competencia motriz, entendida como la integración de conocimientos, procedimientos, actitudes y emociones vinculados a la conducta motora. Esta competencia viene descrita en la normativa andaluza como elemento transversal a trabajar por todas las materias.

Para el desarrollo de la competencia motriz no es suficiente con la mera práctica, sino que es necesario el análisis crítico que afiance actitudes, valores referenciados al cuerpo, al movimiento y a la relación con el entorno. De este modo el alumnado logrará controlar y dar sentido a las propias acciones motrices, comprender los aspectos perceptivos, emotivos y cognitivos relacionados con dichas acciones y gestionar las emociones vinculadas a las mismas, además de integrar conocimientos y habilidades transversales como el trabajo en equipo, el juego limpio, el respeto a las normas, y la seguridad entre otras. Todo ello con el objetivo final de hacer que nuestra ciudadanía sea competente motrizmente y que los hábitos adquiridos sirvan para poder tener autonomía en la práctica de actividades físico-deportivas, una vida activa a lo largo de los años y una mejor calidad de vida en todos los aspectos.

En este aspecto, esta materia pretende ofrecer al alumnado de 2º de Bachillerato la posibilidad de seguir desarrollando su competencia dentro del ámbito escolar, con un tiempo programado y bajo la supervisión de profesionales, de especial importancia en un curso escolar que, debido a la alta exigencia académica, impide a muchos de nuestros alumnos y alumnas seguir con una práctica físico-deportiva regular en otros momentos del día. Igualmente supone la adquisición de conocimientos, experiencias y aprendizajes básicos para los estudiantes de ciclos formativos de grado superior o grados universitarios relacionados con la actividad física y la salud.

Se trabajará un amplio repertorio de acciones motrices. Actividades individuales en entornos estables como el atletismo, la natación y la gimnasia entre otros. Actividades de oposición como los juegos uno contra uno, los juegos de lucha y los deportes de raqueta. Actividades de colaboración con y sin oponentes como los juegos tradicionales, los relevos, y deportes como balonmano, fútbol sala, voleibol, baloncesto y deportes alternativos. Actividades en entornos no estables como el senderismo, la orientación deportiva, deportes acuáticos y de nieve. Actividades de índole artística o de expresión como los juegos dramáticos, el mimo, las danzas y las composiciones coreográficas entre otras.

Esta práctica debe respetar las condiciones de uso y aplicación que la garanticen como saludable y segura, para lo que la supervisión del profesorado de Educación Física resulta imprescindible. Además, es necesario que el alumnado aprenda a realizar actividad físico-deportiva correctamente, orientada hacia la salud individual y colectiva, con un desarrollo adecuado de las capacidades físicas y motrices, así como valores individuales y sociales con especial atención a la gestión y ocupación del tiempo libre y de ocio.

Debe favorecer la autogestión y la autonomía que están implicadas en el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable.

Por otra parte, dado el carácter propedéutico del Bachillerato y la evolución que ha experimentado el número de profesiones y de oferta de estudios superiores relacionados con la actividad físico-deportiva, con la salud individual y colectiva, y con el uso adecuado del tiempo libre, esta materia tratará de presentar distintas alternativas que sirvan para que el alumnado pueda adoptar criterios de valoración de estas profesiones y posibilidades de estudio, ya sea en el ámbito universitario, en el de la formación profesional o en el de las enseñanzas deportivas, así como las profesiones en las que las capacidades físicas y motrices se convierten en un aspecto imprescindible para su desarrollo.

Objetivos

La enseñanza de la materia “Actividad física, salud y calidad de vida” en 2º de bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de los siguientes objetivos:

1. Valorar la actividad física como medio fundamental para la mejora de la salud y de la calidad de vida y como recurso para ocupar el tiempo libre y de ocio, siendo un medio para la superación personal y la integración social, adoptando actitudes de interés, tolerancia, respeto, esfuerzo y cooperación en la práctica de actividades físicas.
2. Planificar, elaborar y poner en práctica de forma autónoma y sistemática un programa personal de actividad física para la mejora de la condición física y motora, y las habilidades motrices desde un punto de vista saludable y dentro de un estilo de vida activo, considerando el propio nivel y orientado hacia las motivaciones y posteriores estudios u ocupaciones.
3. Aplicar, resolver y perfeccionar situaciones motrices en diferentes contextos de práctica física aplicando habilidades motrices específicas y/o especializadas con fluidez, precisión y control, dando prioridad a la toma de decisiones.
4. Planificar, interpretar y valorar composiciones corporales individuales y colectivas potenciando la originalidad, expresividad y la creatividad aplicando las técnicas más apropiadas a la intencionalidad de la composición, reconociendo estas actividades como formas de reacción, expresión y realización personal, integrándolas como prácticas de ocio activo.
5. Buscar y utilizar soluciones creativas a situaciones de oposición y colaboración con y sin oponentes en contextos deportivos o recreativos, adaptándose a las condiciones cambiantes que se producen durante la práctica.
5. Identificar, prevenir y controlar las principales lesiones y riesgos derivados de la utilización de equipamientos, el entorno y las propias actuaciones en la realización de diferentes tipos de actividades físicas, actuando de forma responsable, tanto individual como colectivamente, en el desarrollo de las mismas.
7. Utilizar de forma autónoma y regular, hábitos saludables de higiene postural y técnicas básicas de respiración y relajación como medio para reducir desequilibrios y aliviar tensiones tanto físicas como emocionales producidas en la vida cotidiana.
3. Planificar y realizar actividades físicas en entornos naturales y urbanos de Andalucía, valorando su riqueza y la necesidad de su cuidado y conservación.
9. Respetar las reglas sociales y facilitar la integración de otras personas en la práctica de la actividad física, mostrando un comportamiento responsable hacia sí mismo o hacia sí misma, hacia los compañeros y compañeras y hacia el entorno, adoptando una actitud crítica ante las prácticas sociales que tienen efectos negativos sobre la salud individual y colectiva.
10. Utilizar responsablemente las tecnologías de la información y la comunicación, participando en entornos colaborativos de aprendizaje y aplicando criterios de fiabilidad y eficacia en la utilización de las fuentes de información, citando y respetando correctamente la autoría de las informaciones y archivos compartidos.

Estrategias metodológicas

La materia debe fomentar entre el alumnado la autonomía, las relaciones sociales y la competencia, entendida ésta como la eficacia y la confianza en lo que se hace. De esta forma, en función de las decisiones que tome el docente a la hora del diseño de su práctica, se contribuirá al desarrollo integral del alumnado e incidirá en su posterior calidad de vida. Los estilos docentes que se utilicen deben ser capaces de generar climas de aprendizaje óptimos en el aula.

Desde la Educación Física tenemos la ocasión y la responsabilidad de intervenir para contrarrestar la influencia de los estereotipos de género u otros rasgos de exclusión y contribuir a la consecución de una igualdad efectiva y real de oportunidades para todos.

Es esencial que el docente de Educación Física desarrolle y aplique una gama suficiente de técnicas, estilos de enseñanza y estrategias en la práctica que permitan alcanzar los objetivos programados y el desarrollo de las competencias claves adaptándose al grupo y a cada alumno.

Se buscará una variedad y un máximo aprovechamiento de la forma de utilización de los espacios (convencionales y no convencionales), el tiempo, los materiales, las organizaciones... con la finalidad de conseguir el mayor tiempo de compromiso motor del alumnado durante las sesiones de Educación Física.

Por otra parte, es necesario que se planteen objetivos realistas para poder alcanzar los éxitos deseados. Tanto el docente a la hora de programar sus clases, como ayudar al alumnado a plantearse ellos mismos objetivos realistas en función de sus capacidades para que alcancen los resultados deseados e incrementen su adherencia hacia la práctica de actividades físico-deportivas como estilo de vida.

Se fomentará un clima de clase orientado a la tarea, promoviendo metas autorreferenciales, centrándonos en el proceso de enseñanza-aprendizaje y diseñando actividades basadas en la variedad, el reto personal y la implicación activa en las mismas. Para ello se utilizarán criterios relativos al progreso personal, al esfuerzo y al dominio de la tarea.

Se promoverá la motivación intrínseca hacia la práctica físico-deportiva, ofreciendo al alumnado un mayor grado de responsabilidad y capacidad de elección, tomando decisiones sobre las normas de clase, la elección de actividades y la evaluación, entre otros aspectos, además de asumir diferentes roles. En otras palabras, implicando al alumnado en su proceso de enseñanza-aprendizaje con responsabilidad.

Se debe reconocer el progreso individual y la mejora del alumnado, asegurando las mismas oportunidades de recompensa. Se debe tener en cuenta la importancia del conocimiento de resultados y utilizar diferentes tipos de *feedback* adaptados a cada persona y a cada situación.

Se orientará al alumnado en la adquisición de técnicas de concentración y de autocontrol.

La evaluación tendrá un carácter formativo y integrador. Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos serán los criterios de evaluación.

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente. Asimismo, se fomentará una evaluación compartida, promoviendo la autoevaluación del alumnado y respetando la misma. De esta forma se implicará al alumnado en su propio proceso de enseñanza-aprendizaje y se estarán afianzando hábitos de vida saludable.

Se deberá asegurar que el proceso de enseñanza-aprendizaje y la práctica físico-deportiva se desarrolle en las condiciones de seguridad necesarias. Dentro de ésta, se tendrá en cuenta los riesgos asociados al uso de las nuevas tecnologías y a la salvaguarda de la privacidad del alumnado. Para ello se fomentará un uso adecuado de las nuevas tecnologías.

Contenidos

Bloque 1. Salud y calidad de vida

- Características que deben reunir las actividades físico-deportivas con un enfoque saludable. Elaboración de diseños de prácticas en función de sus características e intereses personales.
- Formulación de objetivos en un programa de actividad físico-deportiva para la salud. La actividad físico-deportiva programada.
- Iniciativas para fomentar el estilo de vida activo y para cubrir sus expectativas. Asociacionismo, práctica programada de actividad físico-deportiva, voluntariado...
- Las actividades físico-deportivas como recurso de ocio activo. Valoración de los aspectos sociales y culturales que llevan asociadas y sus posibilidades profesionales futuras. Identificación de los aspectos organizativos y materiales necesarios.
- Riesgos asociados a las actividades físico-deportivas y los derivados de la propia actuación y de la del grupo. La responsabilidad y la gestión del riesgo.
- Primeros auxilios en la práctica deportiva.
- Los materiales y equipamientos para la actividad física y deportiva atendiendo a las especificaciones técnicas. Normas de uso y seguridad de los mismos.
- Integración de otras personas en las actividades de grupo, animando su participación y respetando las diferencias. Actividades de sensibilización con distintos tipos de discapacidad.
- Tratamiento de información del ámbito de la actividad física y el deporte con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión. Las aplicaciones para dispositivos móviles. Datos obtenidos de una ruta de BTT y/o Senderismo (GPS, desnivel positivo, negativo, perfil...), aplicaciones de control para el trabajo de las capacidades físicas.

Bloque 2. Condición física y motriz

- Los niveles de condición física dentro de los márgenes saludables. La responsabilidad de la puesta en práctica de un programa de actividades personalizado.
- Las capacidades físicas y motrices considerando sus necesidades y motivaciones y como requisito previo para la planificación de la mejora de las mismas. Planes de entrenamiento.
- Técnicas de activación y de recuperación en la actividad física.
- La fatiga y el cansancio como un elemento de riesgo en la realización de actividades físico-deportivas que requieren altos niveles de atención o esfuerzo.
- Las capacidades motrices como base para el aprendizaje y mejora de las habilidades motrices específicas y especializadas.

Bloque 3. Juegos y deportes

- Habilidades específicas y/o especializadas de deportes individuales que respondan a los intereses del alumnado y/ al entorno del Centro.
- Habilidades específicas y/o especializadas apropiadas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.
- Situaciones motrices en contextos lúdicos y competitivos.
- Acciones que conducen a situaciones de ventaja con respecto al adversario en las actividades de oposición. Deportes de raqueta y/o de lucha.
- Actividades físico-deportivas en las que se produce colaboración o colaboración-oposición. La aportación de cada uno. Deportes de colaboración-oposición.
- Oportunidad y riesgo de las acciones propias en las actividades físico-deportivas. La seguridad y la prevención en actividades físico-deportivas.
- Estrategias ante las situaciones de colaboración u oposición, adaptadas a las características de los participantes.

Bloque 4. Expresión corporal

- Composiciones o montajes artísticos expresivos con intencionalidad lúdica (musicales, representaciones teatrales...).
- Acciones motrices orientadas al sentido del proyecto artístico-expresivo.

Bloque 5. Actividades físico-deportivas en el medio natural

- Técnicas específicas de las actividades en entornos no estables, analizando los aspectos organizativos necesarios. Ruta de BTT, orientación, trekking...
- Reglas sociales y cuidado del entorno en el que se realizan las actividades físico-deportivas. Normas básicas de uso de centros deportivos y espacios naturales y urbanos.

Criterios de evaluación 2º Bachiller

1. Resolver con éxito situaciones motrices en diferentes contextos de práctica aplicando habilidades motrices específicas y/o especializadas con fluidez, precisión y control, perfeccionando la adaptación y la ejecución de los elementos técnico-tácticos desarrollados en la etapa anterior. CMCT, CAA, CSC, SIEP.
2. Crear y representar composiciones corporales individuales y colectivas con originalidad y expresividad, aplicando las técnicas más apropiadas a la intencionalidad de la composición. CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC.
3. Solucionar de forma creativa y exitosa situaciones de oposición, colaboración, o colaboración-oposición, en contextos deportivos o recreativos, adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica. CMCT, CAA, CSC, SIEP.
4. Mejorar o mantener los factores de la condición física y motriz, y las habilidades motrices con un enfoque hacia la salud, considerando el propio nivel y orientándolos hacia sus motivaciones y hacia posteriores estudios y ocupaciones. CMCT, CAA, SIEP.
5. Planificar, elaborar y poner en práctica un programa personal de actividad física que incida en la mejora y el mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas y motrices implicadas, teniendo en cuenta sus características y nivel inicial, y evaluando las mejoras obtenidas. CMCT, CAA, SIEP.
5. Valorar la actividad física desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la auto-superación y las posibilidades de interacción social y de perspectiva profesional, adoptando actitudes de interés, tolerancia, respeto, esfuerzo y cooperación en la práctica de la actividad física. CMCT, CSC, SIEP.
7. Controlar los riesgos que puede generar la utilización de los materiales y equipamientos, el entorno y las propias actuaciones en la realización de las actividades físicas y artístico-expresivas, actuando de forma responsable, en el desarrollo de las mismas, tanto individualmente como en grupo. CMCT, CAA, CSC.
3. Mostrar un comportamiento personal y social responsable respetándose a sí mismo y a sí misma, a las demás personas y al entorno en el marco de la actividad física. CSC, SIEP.
9. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para mejorar su proceso de aprendizaje, aplicando criterios de fiabilidad y eficacia en la utilización de fuentes de información y participando en entornos colaborativos con intereses comunes. CCL, CD, CAA.
10. Planificar, organizar y participar en actividades físicas en la naturaleza, estableciendo un plan de seguridad y emergencias. CMCT, CAA, CSC, SIEP.

Técnicas e instrumentos de evaluación

Tareas del alumno:

Fichas de clase, Cuaderno de trabajo, Entrega de trabajos...

Pruebas específicas objetivas:

Pruebas escritas, Intervenciones orales, Tests de condición física, Circuitos de habilidades deportivas...

Observación directa:

Escalas de observación, Listas de control, Registros anecdóticos...

Pruebas específicas de composición

Actividades expresivas y coreografías, Rúbricas con indicadores y logros

Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

Recuperación

Para superar la materia en la prueba extraordinaria será necesario superar los aprendizajes no adquiridos en Junio.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

NORMATIVA DE REFERENCIA

1. Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas
2. Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado
3. 3.CIRCULAR INFORMATIVA SOBRE LOS CAMBIOS INTRODUCIDOS EN LAS ÓRDENES QUE DESARROLLAN EL CURRÍCULO Y LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LAS ETAPAS DE EDUCACIÓN PRIMARIA, SECUNDARIA Y BACHILLERATO.

MEDIDAS EDUCATIVAS DIRIGIDAS AL ALUMNADO CON NEAE EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

ALUMNADO CON NEAE EN CENSO	PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD/MEDIDAS ESPECÍFICAS
DIFICULTADES DE APRENDIZAJE	<p>El alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo NEAE (DIA) que, <u>previo Informe de evaluación psicopedagógica</u>, presente dificultades en una o varias materias del currículo o en algún ámbito del desarrollo, podrá ser objeto de alguna de estas medidas:</p> <ul style="list-style-type: none">- Programa de refuerzo del aprendizaje, de conformidad con lo previsto en los artículos 16 y 20 de la citada Orden de 15 de enero de 2021 para la etapa de Educación Secundaria Obligatoria. Los programas de refuerzo del aprendizaje para el alumnado NEAE (DIA) se incluirán en Séneca en el apartado habilitado para los mismos y sustituirán a las Adaptaciones Curriculares No Significativas.- Programa específico (apoyo del profesorado especialista de PT/AL dentro del aula/excepcionalmente fuera del aula).

<p>NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES</p>	<p>El alumnado que, previo Informe de evaluación psicopedagógica y Dictamen de escolarización, presente Necesidades Educativas Especiales (NEE), podrá ser objeto de alguna de estas medidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adaptación Curricular Significativa (apoyo del profesorado especialista de PT dentro del aula/excepcionalmente fuera del aula). - Adaptación Curricular de Acceso (personal complementario o recursos materiales). - Programa Específico (apoyo del profesorado especialista de PT/AL dentro del aula/excepcionalmente fuera del aula).
<p>ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES</p>	<p>El alumnado que, previo Informe de evaluación psicopedagógica, presente Necesidades Específicas de Apoyo Educativo asociadas a Altas Capacidades Intelectuales (ACAI), podrá ser objeto de alguna de estas medidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programas de Profundización de conformidad con el artículo 19 de la citada orden. <p>Los Programas de Profundización para el alumnado con Altas Capacidades Intelectuales se incluirán en Séneca en el apartado habilitado para los mismos y sustituirán a los Programas de Enriquecimiento Curricular.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adaptación Curricular para Alumnado con Altas Capacidades Intelectuales: Ampliación del currículo/ Flexibilización del periodo de escolarización (solo para el alumnado con NEAE por Sobredotación Intelectual).
<p>COMPENSACIÓN EDUCATIVA</p>	<p>El alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo NEAE derivadas de Compensación Educativa (COM) que, previo Informe de evaluación psicopedagógica, presente dificultades en una o varias áreas del currículo, podrá ser objeto de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa de refuerzo del aprendizaje, de conformidad con lo previsto en los artículos 16 y 20 de la citada orden. <p>Los programas de refuerzo del aprendizaje para el alumnado NEAE (COM) se incluirán en Séneca en el apartado habilitado para los mismos y sustituirán a las Adaptaciones Curriculares No Significativas.</p>

MEDIDAS EDUCATIVAS DIRIGIDAS AL ALUMNADO CON NEAE EN BACHILLERATO

ALUMNADO CON NEAE EN CENSO	PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD/MEDIDAS ESPECÍFICAS
DIFICULTADES DE APRENDIZAJE	<p>El alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo NEAE (DIA) que, conforme a lo establecido en su Informe de evaluación psicopedagógica, presente dificultades en una o varias materias del currículo, podrá ser objeto de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa de refuerzo del aprendizaje, de conformidad con lo previsto en el artículo 18 de la citada Orden de 15 de enero de 2021 para la etapa de Bachillerato. <p>Los programas de refuerzo del aprendizaje para el alumnado NEAE se incluirán en Séneca en el apartado habilitado para los mismos y sustituirán a las Adaptaciones curriculares de Bachillerato (ACB).</p>
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	<p>El alumnado que, conforme a lo establecido en su Informe de evaluación psicopedagógica y Dictamen de escolarización, presente Necesidades Educativas Especiales (NEE), podrá ser objeto de alguna de estas medidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adaptación Curricular de Acceso - Fraccionamiento del Currículo - Exención de materias - Programa de Refuerzo del Aprendizaje <p>Los programas de refuerzo del aprendizaje para el alumnado NEE se incluirán en Séneca en el apartado habilitado para los mismos y sustituirán a las Adaptaciones curriculares de Bachillerato (ACB).</p>
ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES	<p>El alumnado que, conforme a lo establecido en su Informe de evaluación psicopedagógica, presente Necesidades Específicas de Apoyo Educativo asociadas a Altas Capacidades Intelectuales (ACAI), podrá ser objeto de alguna de estas medidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa de Profundización, de conformidad con el artículo 19 de la citada Orden de 15 de enero de 2021 para la etapa de Bachillerato. - Adaptación Curricular para Alumnado con Altas Capacidades Intelectuales: Ampliación del currículo/ Flexibilización del periodo de escolarización (solo para el alumnado con Sobredotación intelectual).

ALUMNADO NEAE 2022-2023

CURSO	ALUMNADO	
1º ESO	Un alumno NEAE Discapacidad física Un alumno Dislexia Una alumna con TDAH y dificultades a nivel cognitivo.	- Programa de Refuerzo del Aprendizaje -PE (profesorado especialista Pedagogía terapéutica)
	Un alumno Altas Capacidades	-Programa de Profundización
2º ESO	Una alumna con dislexia Una alumna con NEE (Discapacidad intelectual leve+dislexia). Dos alumnas con dificultades de aprendizaje (compensación educativa) Un alumno con TDAH (predominio Hiperactividad y TC) Un alumno con dificultades de aprendizaje a nivel cognitivo.	- Programa de Refuerzo del Aprendizaje -PE (profesorado especialista Pedagogía terapéutica)
3º ESO	4 alumnos/as con altas capacidades	- Programa de Profundización
	1 alumno con dificultades de aprendizaje	- Programa de Refuerzo del Aprendizaje -PE (profesorado especialista Pedagogía terapéutica)
4º ESO	Dos alumnos/as TDAH, Dos alumnos/as Dislexia Una alumna con Dificultades de aprendizaje+TDAH	- Programa de Refuerzo del Aprendizaje -PE (profesorado especialista Pedagogía terapéutica)
	Dos alumnos Altas Capacidades	- Programa de Profundización
1º BACH	Tres alumnas con dislexia Un alumno TDAH	- Programa de Refuerzo del Aprendizaje .Medidas específicas Dislexia (Bachillerato) - Programa de Refuerzo del Aprendizaje .Medidas específicas TDAH (Bachillerato)
	Un alumno Altas Capacidades	- Programa de Profundización
2º BACH	Un alumno TDAH	- Programa de Refuerzo del Aprendizaje .Medidas específicas TDAH (Bachillerato)
	Una alumna con Dislexia	- Programa de Refuerzo del Aprendizaje .Medidas específicas Dislexia (Bachillerato)
	Tres alumnos Altas capacidades	- Programa de Profundización
2º BACH	Un alumno TDAH Dos alumnos/as con dislexia	- Programa de Refuerzo del Aprendizaje .Medidas específicas Dislexia (Bachillerato) - Programa de Refuerzo del Aprendizaje .Medidas específicas TDAH (Bachillerato)
	Cuatro alumnos Altas Capacidades	- Programa de Profundización

ASPECTOS COMUNES PARA TODOS LOS PROYECTOS CURRICULARES (ESO Y BACHILLER)

INCORPORACIÓN DE LOS TEMAS TRANSVERSALES

El área de Educación Física desarrollará en su currículo los siguientes temas transversales:

1 EDUCACIÓN PARA LA SALUD

Se desarrollará a través de contenidos relacionados con la salud física y la condición física, como son efectos sobre el organismo, hábitos adecuados en la actividad física – salud, hábitos no saludables como pueden ser tabaco y alcohol, la relajación como método para aliviar el estrés. Etc.

2 EDUCACIÓN MORAL Y CÍVICA

El área de Educación Física tratará este tema a través de contenidos relacionados con los juegos y deportes, actuando de forma adecuada, respetando las normas y reglas.

3 EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD ENTRE SEXOS

Se tratarán contenidos de expresión corporal, juegos, deportes y otras actividades, donde los alumnos y alumnas participen en igualdad de condiciones, favoreciendo la coeducación tanto en contenidos como en la agrupación, etc.

4 EDUCACIÓN AMBIENTAL

Este tema se desarrollará a través de los contenidos de actividad física en el medio natural, haciendo hincapié en un conocimiento, disfrute, cuidado y respeto al medio natural.

5 EDUCACIÓN PARA LA PAZ

A través de los juegos y deportes la competición está inherente, por lo que se trabajará este tema a través del respeto a las normas, a los compañeros y a los oponentes.

6 EDUCACIÓN DEL CONSUMIDOR

A través del propio material de Educación Física, de juegos alternativos, de material creado por el propio alumno/a, se hace ver al alumno el coste del material, su conservación, cuidado e incluso creación por parte del mismo.

7 CULTURA ANDALUZA

Este tema estará presente en esta área a través de juegos populares, tradicionales y autóctonos, deportes del entorno, conocimiento del entorno cercano y lejano y participación en danzas y bailes de la región.

METODOLOGÍA DE LA ASIGNATURA:

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

La metodología que se seguirá se guiará por los principios comunes al proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de un enfoque activo. Así podemos destacar las siguientes orientaciones como fundamento de la actividad docente:

- **Estimular el desarrollo del alumnado partiendo de su nivel de posibilidades motrices y conocimientos previos.**

Proponiendo al alumnado experiencias que le ayuden a crecer y mejorar personalmente y a conseguir los objetivos de enseñanza fijados partiendo de una práctica adecuada al perfil y características de cada individuo.

- **Proponer experiencias motivadoras y participativas.**

Los alumnos y alumnas se sienten atraídos por la metodología que el profesor utilice y también por el grado de participación autónoma que permite, el desafío intelectual que provoca, el adecuado nivel de los procesos motores que propone, etc. Situaciones en las que se haga referencia a tareas inconclusas promueven una importante motivación, así como cuando se crea una sensación de desafío. Este interés aparece igualmente cuando se plantea un reto, un proyecto pionero o de investigación. En este sentido, se deben proporcionar a los alumnos y alumnas diversas opciones didácticas y la posibilidad de realizar trabajos voluntarios, así como propiciar su intervención durante el desarrollo de las clases, alentando la formulación de preguntas y respuestas a las cuestiones planteadas.

- **La evaluación personalizada como elemento enriquecedor del desarrollo.**

El informar puntualmente y de forma personalizada, a los alumnos y alumnas, del resultado de su trabajo y de sus logros resulta una estrategia de enseñanza muy motivadora. Debemos posibilitar un programa que permita a cada persona trabajar desde su propio nivel y con un ritmo acorde con sus capacidades y limitaciones.

- **Perspectiva integradora del proceso de enseñanza-aprendizaje.**

Se hace preciso programar las actividades contemplando las interacciones entre los diversos elementos del programa que se pretende desarrollar. De tal forma que, los contenidos sean coherentes con los objetivos y competencias básicas, y éstos con los diversos métodos didácticos elegidos y, a su vez, coherentes con una metodología adecuada para la evaluación de los aprendizajes. Una perspectiva integradora y coherente es la más adecuada para que los aprendizajes que se realicen en estas edades sean significativos, es decir, que el alumnado pueda relacionar sus conocimientos previos con las nuevas informaciones que recibe y que atraigan su interés. Se debe plantear, de este modo, un sistema de trabajo interdisciplinar, planificado, reflexivo y de análisis, que integre y realice aportaciones de otros ámbitos y competencias implicados.

- **Carácter lúdico y creativo de las actividades.**

Se debe propiciar que el alumnado sea el protagonista de su propio aprendizaje; para ello es imprescindible destacar la importancia del juego y la expresión original y creativa como actividades privilegiadas en su planificación y desarrollo. En este carácter se aúnan, por una parte, un fuerte componente motivador y, por otra, importantes posibilidades para que el alumnado establezca relaciones significativas en el aprendizaje de los contenidos del ámbito.

- **Socialización, personalización y comunicación, atendiendo a la diversidad.**

Debe considerarse a cada alumno o alumna como un ser distinto y a la vez parte de un colectivo. Distinto porque cada individuo tiene sus peculiaridades personales, su momento evolutivo y su personal ritmo de aprendizaje. A su vez, deberá procurar un proceso de socialización e integración del alumno o alumna en la clase y en la vida del centro mediante su participación en las actividades de carácter integrador que se propongan.

- **Fomento de la autonomía y la creatividad.**

La creatividad entendida como aptitud o capacidad para establecer relaciones originales, imaginar o inventar es una dimensión potencial de todo ser humano y una competencia básica del ámbito de la Educación Física y de la Salud. Esta manera de intervenir en el ámbito posibilita una retirada progresiva de la intervención docente cuando exista un mayor grado de autonomía, iniciativa personal y creatividad en la práctica de la actividad física, la expresión corporal, etc.

- **Funcionalidad de los aprendizajes.**

Se pretende conseguir que lo desarrollado en el aula sea útil y trascienda dicho marco espacio-temporal para promover estilos de vida saludable más allá de la escuela; hábitos deportivos y de salud que el alumnado incorpore a su vida ordinaria y le potencien diferentes aspectos personales: autoestima, salud física y mental, socialización, etc.

ASPECTOS GENERALES:

La metodología a utilizar, será activa, individualizada e investigadora.

Emplearemos fundamentalmente, tanto el método de búsqueda como el método de instrucción directa.

Se proporcionará a los alumnos los objetivos que se pretenden alcanzar, tanto en el curso como en cada unidad didáctica.

Se enfrentará al alumno a la actividad, dándole la mayor autonomía posible y ayudándole de forma precisa y concreta cuando el alumno lo requiera o veamos que lo necesita.

Se integrará a los alumnos que posean problemas físicos y psíquicos, ofreciéndoles la posibilidad de un trabajo especial y de ayuda a sus problemas. Por esta razón, la programación ha de ser flexible, activa, participativa e integradora.

Además, para el desarrollo de la parte conceptual de los contenidos utilizaremos, en la medida de lo posible, las nuevas tecnologías, para ir familiarizando a los alumnos a esta forma de trabajo.

TEMPORALIZACIÓN:

Esta se llevará a cabo en dos fases:

La primera fase consistirá en temporalizar todas las unidades didácticas por trimestres.

La segunda fase, consistirá en ajustar esta temporalización a la realidad, la cual depende de:

- Instalaciones existentes, coincidencia de grupos en la misma hora...
- Climatología: Tanto la lluvia, como el frío a primeras horas, así como el calor a últimas horas, dependiendo del período estival en que nos encontremos.
- Material existente y que se pueda utilizar, etc.

ORGANIZACIÓN DE LA CLASE:

Esta estará determinada por la actividad concreta que se desarrolle, el objetivo de la misma, así como el material e instalación que se pueda utilizar. Su finalidad será el realizar una clase lo más amena y eficaz posible. Las actividades serán realizadas de forma individual y sin compartir material.

El tiempo de la sesión se distribuirá:

- | | |
|--|------|
| - Pasar lista, presentación de la actividad y motivación | 5'. |
| - Calentamiento | 15'. |
| - Parte principal | 35'. |
| - Vuelta a la calma | 5'. |

LIBROS DE TEXTO:

Los libros de texto a utilizar por el alumno como material curricular para el desarrollo de la asignatura son:

Primer ciclo de E.S.O.: + Apuntes, por parte del profesor, de los contenidos teóricos.

+ Libro de 2º Educación Física: en equipo 2

Autor: M. González, Ó. Riera. Editorial Teide.

Segundo ciclo de E.S.O.: + Apuntes, por parte del profesor, de los contenidos teóricos.

+ Libro de 4º: Educación Física: en equipo 4

Autor: M. González, Ó. Riera. Editorial Teide.

1º de Bachiller: + Apuntes, por parte del profesor, de los contenidos teóricos

+ Libro: Educación Física.

Autor: M. González / Ó. Riera. Editorial Teide.

2º Bachiller: + Apuntes, por parte del profesor, de los contenidos teóricos

EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN:

Esta nos indicará una serie de factores muy importantes para la programación, como son:

- El grado en que hemos conseguido los objetivos propuestos.
- La validez de los medios utilizados.
- Información más real sobre el proceso educativo
- La progresión o no del alumno, así como el grado de consecución de las competencias.
- Grado de motivación y concienciación del alumno/a

Se aplicará una evaluación mixta, atendiendo a la valoración objetiva de los contenidos, prácticas y las actitudes, así como la asistencia a clase con material y ropa deportiva, trabajos personales del alumno y su interés.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

A partir de la información obtenida con los distintos instrumentos de evaluación, emitiremos juicios con el fin de orientar el proceso de toma de decisiones en relación al grado de consecución de los criterios de evaluación. Consideramos importante triangular la información a partir de diversos instrumentos. Distribuiremos diferentes porcentajes o peso de la calificación a cada uno de los criterios e indicadores a través de los estándares de aprendizaje, que expresen el resultado final de la evaluación por UD, por trimestre y por año.

Utilizaremos distintos estándares de aprendizaje en cada UD.

Utilizaremos 3 tipos de estándares:

- Estándares de aspectos motores y prácticos: relacionada con la actividad física en cuestión.
Cada UD tendrá la suya propia.
- Estándares de participación y esfuerzo: tiene que ver con la actitud hacia la asignatura. Hace referencia a aspectos como ayudas en clase y dinámica de la misma, la higiene, uso de ropa deportiva y de repuesto, toalla... Será común a todas las UD.
- Estándares conceptuales: para aspectos más teóricos donde entrará el uso de las tic, entrega de fichas y trabajos, trabajos de aula con el libro, exámenes, etc.

En alumnos con dificultades, diversificaremos los instrumentos o modificaremos los porcentajes. En todo caso, la colaboración con el tutor y la familia será el punto de partida, para adaptar la UD a sus dificultades. Para alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo la calificación se orientará hacia el componente del criterio de evaluación más social y afectivo favoreciendo en todo momento su integración escolar.

La convocatoria **extraordinaria** consistirá en la entrega de las actividades o trabajos que el departamento haya dado al alumno para que realice durante el periodo vacacional, en el caso de que los hubiese, y/o en la realización de una prueba, teórico y/o práctica que versará sobre los contenidos no superados por el alumno durante el curso escolar. La prueba se basará en los contenidos mínimos, de manera que la prueba sea equilibrada. Si el alumno se examina de una parte de la asignatura, la nota obtenida contribuirá a la nota definitiva teniendo en cuenta la convocatoria de junio.

En cuanto a la recuperación de **pendientes**, se realizará mediante la técnica de contratos de trabajo, confeccionándose en reuniones periódicas con los alumnos afectados, y en donde los alumnos demuestren haber superado los objetivos del curso. Esta será individualizada para cada alumno y será confeccionada, seguida y valorada por el profesor que le de clase en este curso.

EXENTOS:

En cuanto a los posibles exentos que puedan darse, tanto al principio de curso como durante el mismo, nos ajustaremos a las "instrucciones de la Dirección General de Planificación y centros sobre la exención de las PRACTICAS a los alumnos matriculados en la asignatura de Educación Física".

Resaltar, que este informe hace mención solamente de la parte práctica, por lo que no afectará para nada a la parte teórica de la asignatura, la cual deberá ser superada por todos los alumnos.

En el caso de que algún alumno (por enfermedad, lesión, o cualquier otro motivo, bien pasajero o duradero y justificado) supere el 20% de no realización de las clases prácticas, pasará automáticamente a ser evaluado el 100% por la parte conceptual. Si este 20% no es justificado, no será evaluado.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA		
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES		
ACTIVIDAD	CURSOS – GRUPOS	TRIMESTRE/S
Actividad de orientación y senderismo fuera del Centro.	ESO y Bachiller	2º-3º
Actividades en la Naturaleza en parque Natural, organizadas por los alumnos	4º ESO Y Bachiller	2º y 3º
Senderismo por parque natural o fuera del centro	ESO	2º y 3º
Actividades en la Naturaleza en parque Natural, propuestas por el departamento	1º y 2º ciclo ESO	Por determinar
Campeonatos internos de diferentes juegos-deportes coorganizados con los alumnos de 2ª Bachiller	Todos	2º y 3º
Organización y realización del camino de Santiago	2º Bachiller	2º

Fernán Núñez, a 28 de octubre de 2.022.-
Juan Molero del Rosal